

¿Pero el autor? ¡El autor! ¿Qué importa á los amantes de su pátria, saber si es un sabio ó no, si sus pensamientos son propios ó ajenos, cuando se enderezan al bienestar público, y no son contrarios ni à la moral sana ni al órden social? Aprovechense los lectores de lo que encuentren útil y benéfico sin investigar mas, y asunto concluido. Cuando no se trata de los dogmas de fé, ni de atacar, sino por el contrario, de sostener la independenciam, las instituciones y las libertades públicas; cuando se escitan la conservacion del órden, el amor de las virtudes sociales y el respeto à las leyes, que es la primer virtud de un pueblo libre, indicándose los deberes de los depositarios del poder, las obligaciones de los ciudadanos, y en resumen, cuando se esplanan los medios mas sencillos y obvios para que todos los Mexicanos concurren y cooperen à trabajar por su dicha y la gloria de la pátria, el exámen de un escrito de esta naturaleza debe ser, sino omisible, simple, como es el juicio del hombre, que viendo la hora en el cuadrante, para convencerse de la verdad que busca, no necesita desmontar la máquina.

No será estraño que en vista de las diversas cuestiones que agitamos, sin relaciones, y à la distancia en que escribimos, deslumbrados, nos hayamos equivocado en muchos puntos de los que tratamos, y por lo mismo nos creemos acreedores à la indulgencia de nuestros compatriotas.

MÉXICO

CONSIDERADO COMO NACION INDEPENDIENTE Y LIBRE,

6

SEAN ALGUNAS INDICACIONES

SOBRE LOS DEBERES MAS ESENCIALES

DE LOS MEXICANOS.

DISCURSO PRELIMINAR.

CUANDO en 16 de setiembre de 1810, el inmortal Hidalgo invocó el sagrado nombre de pátria, proclamando en Dolores su independencia, el dulce eco de libertad resonó con la celeridad del trueno por toda la redondez de la tierra de los Mexicanos, minando en sus cimientos, cual esplosion volcánica, que con sus ondulaciones desquicia los montes y esparce lavas en los pueblos, el caduco edificio colonial, apoyado en el quimérico y pretendido derecho de una usurpada conquista à todas luces injusta é

inicia, emprendida en un siglo caballeresco y vándalico, por el espíritu de ambicion y avaricia de un tropel de aventureros, que abusando de la hospitalidad y del candor de sencillos pueblos, por una série de escandalosas violaciones del derecho de gentes, debieron el triunfo de sus armas y su fortuna, mas bien que á su valor y política, á la falacia y fanatismo, reunidos á una combinacion de circunstancias aciagas, que á pesar del honor y la defensa heroica de los Aztecas, favorecieron la superioridad de sus elementos ofensivos, y la felonía de algunos pueblos traidores, ligados con los invasores de la comun patria.

El impulso que dio á la nacion el mágico estandarte desplegado en Dolores, despues de tres centurias de ignominia, desarrollándose desde aquel memorable dia, se precipitó como un torrente impetuoso que arrojado de las altas montañas corre entre inmensos precipicios, arrojando los obstáculos y tropiezos que se oponen á su giro; no podia ménos que escitar diversas sensaciones y reproducir sucesos varios, que en el dilatado y triste episodio de la primer malograda pero gloriosa época, por sus felices resultados, fueron como los precursores de una aurora refulgente, y el preliminar de la grande era que en 1821 los destinos de la providencia debian cambiar sus faces, fijando irrevocablemente la emancipacion de uno de los mas vastos

é interesantes imperios que podian formar los hombres para ser felices en el mundo de Colon.

Despedazado el ominoso y carcomido carton de la conquista, y echado por tierra el monstruoso edificio colonial por el valor, union y perseverancia de los Mexicanos, conducidos por el caudillo de Iguala, revindicados los derechos de la nacion, sin ningun auxilio extraño, con inmortal gloria de la patria, naturalmente se substituyó al viejo sistema destruido, el fundamento y base esencial de toda asociacion política legal, el principio imprescriptible de la soberanía del pueblo; mas como las costumbres del país se resentian de los hábitos que imprime una administracion despótica, rapaz y desmoralizada, que en el dilatado periodo de mas de tres siglos habia puesto toda su atencion en clasificar y dividir á los Mexicanos en otras tantas parcialidades, cuantas eran las fisionomias de su origen, cuya discordancia accidental se fomentaba con ciertas distinciones y enemistades impolíticas, por el espíritu de una legislacion ambigua que si por una parte afectaba amparar al débil, por otra lo degradaba con una tutela perpetua y vilipendiosa, que al paso que alejaba de los pueblos el desarrollo de las luces é instruccion moral, con su riguroso sistema de aislamiento, pupilage y monopolio, y el terror pánico que infundia un régimen monacal ceñudo y severo, y los horribles actos de un tribunal impio de fuego y

sangre, que hacia temblar á los mismos déspotas, no podian ménos que contribuir á dividir los ánimos y á desmoralizar y abatir la razon; y no siendo posible usurpar sus derechos á voluntad de los hombres, á lo que solo es obra del tiempo, los primeros encargados de trazar los cimientos de la asociacion moderna para dirigir los destinos de un pueblo nuevo en la escena política, necesariamente debian tropezar á cada paso con graves escollos é inconvenientes, á fin de combinar sobre los escombros del despotismo y sus fragmentos, un regular régimen administrativo, que puesto en consonancia con el órden público exigido imperiosamente por la relajacion y la decadencia del vigor de las leyes anexos á todas las revoluciones, por puras y gloriosas que sean, no desviase su armonía de los intereses comunes de las diversas clases, y los derechos y exigencias de las masas de un pueblo generalmente abyecto, pero acreedor por muchos títulos á tomar parte proporcional y relativa en el nuevo órden de cosas, y aspirar con razon á sus adelantos y mejoras, y al goce de una libertad racional, que si la prudencia y equidad no se acuerdan á conciliar, faltando el equilibrio, degenera en licenciosa anarquía, y apoderándose la sinrazon del giro de los negocios, la causa pública se convierte en escenas de discordias y pretensiones privadas, que reproduciendo, como por encanto, las facciones,

constituyen el teatro patriótico de la libertad, en un campo vasto de anarquía y reacciones de mil cabezas y formas, de que á su vez se sabe aprovechar la tiránica ambicion con pretestos tanto mas terribles, cuanto que por ser especiosas pueden alucinar á los pueblos cansados de los desórdenes que la licencia, abusando de los sagrados nombres de libertad y pátria suscita.

Para neutralizar tan imperfectos y decimboles elementos que dejaron por legado los dominadores á México, é inclinar la marcha de la revolucion al bien procomunal, era indispensable adoptar desde un principio medidas enérgicas, pero solidamente apoyadas en principios luminosos y axiomas políticos; á fin de encaminar los diversos partidos é intereses á un punto céntrico de unidad invulnerable, y libre de los tiros de las facciones é influencia de las pasiones perniciosas, de manera que logrado que fuese el voto favorito de la independenciam, la nacion reunida por sus representantes deliberase en calma, y pronunciase espontaneamente la forma de gobierno mas conforme á su posicion y circunstancias.

Desgraciadamente la anomalía de los principios ilusorios del plan proclamado en Iguala carecia de esta fusion cardinal, y si bien pudo presentarse como un talisman para uniformar los vivos deseos de todos los Mexicanos, escitán-

dolos á obrar enérgicamente á las órdenes de un gefe, manteniendo á la vez inerte ó neutralizado el poder y los recursos de cierto partido que por sus preocupaciones, miras é intereses, era y debia reputarse adversario irreconciliable de la absoluta emancipacion y supremacia de México, envolvia en sí á las dificultades de su ejecucion por la sancion gratuita que suponía de parte del gobierno de España, é hipoteticamente del asentimiento de la nacion, el ser en lo mas esencial eminentemente anti-nacional por prevenir el sistema monárquico y el llamamiento de unas dinastias estrañas al trono de Güatimozin, por el gefe de la fuerza sin mision especial para ello, que en el acto de desviarse del principio de independenciamiento liso y llano, para lo que se pudo creer unicamente autorizado por el voto uniforme de la respetable opinion pública, atacó en sus cimientos los principios de la soberania nacional, en que se debe escudar toda revolucion popular, para legalizarse y llevar consigo el sello de la estabilidad, y en resúmen, por que este plan, por mas que lo ratificaran los tratados de Córdoba, por agentes sin poderes regularizados, no podia considerarse por el hombre pensador sino como un simple proyecto político de circunstancias imperiosas, y de ninguna manera como base de un código fundamental obligatorio en todas sus partes á una nacion augusta, que conseguido el objeto pri-

mordial de su independenciamiento, pasado el peligro y los momentos de ilusion y sorpresa, necesariamente deberia entrar en cuentas y reclamar derechos de que nunca pudo despojarse y mucho ménos renunciar, aun cuando en fuerza de la posicion difícil en que se encontró, disimulára al principio. El plan de Iguala, por sus falsos principios, no pudo pues ser útil ni conveniente en todas sus partes á los intereses de un gran pueblo: todo lo contrario; convertido por su ambigüedad en una manzana de discordia, léjos de producir bienes trascendentales, agravó los males de la patria torciendo la marcha de la revolucion, inclinándola á favorecer y fomentar intereses parciales.

Así fue que considerándose la nacion emancipada y en pleno goce de su independenciamiento y soberania en el acto de la entrada triunfante del ejército en la capital, cuyo hecho parecia haber consumado su mision, desde aquel momento célebre, se instaló bajo su influencia una junta gubernativa provisional, con un aparato y misterio tanto mas chocantes cuanto que habiendo sido nombrados sus miembros conforme á los principios proclamados en Iguala, esto es, por su caudillo, sin la menor intervencion del pueblo, recayó la eleccion en individuos que en opinion de muchos, la mayoría no podía inspirar confianza al público, ni por su capacidad ó mérito personal, ni por sus ideas, y mucho ménos

influir con su firmeza y la sabiduria de sus consejos, en el ánimo del primer gefe Iturbide puesto á su frente, á fin de que los actos gubernativos primarios tendiesen al bien público y al pronto arreglo y mejoras de los diversos ramos de la administracion, que el gobierno colonial, al desaparecer, habia dejado en el mas completo y funesto desórden, y agotados los recursos del erario, en unos momentos en que mas que nunca dependia del acierto de las providencias, y de la rectitud y celeridad de los actos, la popularidad y buena reputacion de los primeros empleados nacionales, á fin de contrabalanzear el disgusto general suscitado con motivo de las promociones estemporáneas de ciertos favoritos que sin méritos ni servicios, de particulares se transformaron, como por encanto, en generales, y ocuparon los puestos mas importantes, con otros incidentes y desaciertos no ménos desagradables al público liberal ilustrado, que perjudiciales á la nacion.

La junta que, por su institucion mal ó bien calculada, y por lo crítico de las circunstancias ya complicadas, debio haber limitado sus funciones al simple acto del nombramiento de un gobierno interino, y al arreglo y promulgacion de la convocatoria para reunir perentoriamente el congreso general, y cuando mas á dictar una que otra providencia del momento sobre el arreglo económico de los negocios de la administracion

mas urgentes, usurpando á su vez los atributos de la soberanía, afectó legislar, y ajando su dignidad con perjuicio de los intereses públicos, y mengua de la popularidad y prestigio del general Iturbide, constituido presidente del consejo de regencia, invistió y condecoró á este gefe con títulos pomposos y dotaciones que recordaban el sistema del desastrado y corrompido gobierno de cuyo yugo los Mexicanos acababan de escapar. Semejantes demasias no pudieron ménos que contribuir al descrédito del gefe á quien se prodigaban, y atribuyéndose á su ambicion particular, escitaron desconfianzas que cierto partido conocidamente adversario del primer gefe, concitaba.

Para colmo de los males que se aglomeraban en México, á los tres meses espidió la junta una convocatoria mal combinada y mezquina que coartando la libre voluntad de los pueblos en el unico ejercicio directo de su soberanía, los obligaba á nombrar sus representantes en determinadas clases y categorias que por la influencia del espíritu de cuerpo, su posicion y fueros, necesariamente habian de recaer las elecciones entre los empleados influyentes, muchos de ellos sin instrucion, y los mas sospechosos á la libertad, cuando no fueran contrarios á la independenciam, y en último análisis resultar una asamblea en su mayoría, adicta á las preocupaciones añejas, resentida del espíritu de las facciones y opuesta á

los verdaderos intereses nacionales, y por consiguiente incapaz de constituir y reformar á México.

Sin embargo es preciso confesar, en obsequio de la justicia, que á pesar de las aberraciones de semejantes disposiciones, el espíritu público y buen sentido de los Mexicanos progresivo, suplió en parte las incongruencias de los depositarios del poder, eligiendo algunos individuos de luces y acendrado patriotismo; pero por una fatalidad inesperimentados estos en las prácticas y teorías parlamentarias, no les era fácil neutralizar á la par la influencia de los partidarios de los principios rigurosos de Iguala, y el de la oposicion, fomentada por su autor, aspirando á aplicárselos á sí mismo, como era natural, ni mucho ménos alimentar el débil y aislado bando de los republicanos que no dejó de vislumbrarse en el público, y aun pronunciarse por la intrepidez de algunos ilustres diputados, aunque sin éxito, en el mismo seno del congreso.

Bajo estos auspicios de mal agüero, se instaló el primer congreso nacional á los seis meses de la emancipacion de México: algunos bien intencionados esperaban con justicia que sus sabias resoluciones, la armonía y el desprendimiento espontaneo del poder por parte del general Iturbide, ante la augusta asamblea, cambiarian la faz de los negocios públicos y derramarian generosamente un bálsamo en las llagas del cuerpo

político que iban acancerando á toda prisa la sociedad; pero desafortunadamente ni la representacion nacional, ni el primer gefe estuviéron de acuerdo, ni se entendiéron un solo momento; y este choque (que un ministerio ilustrado debio haber evitado ó remediado en parte, moderando las pretensiones exageradas de los partidos, á que daban lugar el artificioso y comodino plan de Iguala y la desmedida ambicion de su autor, neutralizando en algun modo el descontento que habian concitado las graves faltas de la junta y la regencia), las anomalias de la convocatoria, y especialmente la sancion prematura y antipolitica de las formas monárquicas, y llamamiento de los Borbones al trono de México por el congreso ántes de constituir la nacion, fuéron, entre otros varios incidentes acesorios, el origen y la fuente de los males que paralizaron el magestuoso curso de la revolucion mexicana, y las causas que la inclinaron al producido de las calamidades y disturbios que ha sufrido despues, y aun se resiente todavía el pueblo, no obstante haberse desviado de los falsos principios, constituidose y adoptado, aunque muchas veces en teoría, máximas luminosas y axiomas políticos, que si por dicha el primer congreso constituyente, esforzándose, hubiera intentado aplicar, abandonando el problema del especioso proyecto de Iguala, ganándose á su gefe, quizá acsequible al principio á los incentivos de la verdadera gloria, sin

duda que habrian cortado la cabeza á la hidra revolucionaria, y el sistema republicano, echando raices, y perfeccionándose con la esperiencia, y á la sombra de la libertad, la representacion nacional, de acuerdo y en union y conformidad con el primer caudillo de Iguala, conducido á los Mexicanos á su dicha y bienestar. La armonía entre los altos poderes de un estado naciente, esencialmente al tiempo crítico de constituirse, es absolutamente un requisito necesario: sin ella no hay administracion posible, ni un nuevo orden de cosas, y la discordia intestina, alimentada y sostenida mas allá de lo que el bien público exige, entre cuerpos que traen su origen de las manos y la voluntad de un mismo pueblo que deposita su confianza y espera su felicidad de sus mandatarios, no puede ménos que trastornar todos los principios sociales y conducir al fin á las naciones á un abismo, cubriendo de eterno oprobio á los factores directos ó indirectos de tamaños males; pues aun cuando es bien sabido el principio, que la cosa pública no se debe sacrificar á la adquisicion de esta armonía necesaria y conveniente á los poderes de un Estado, porque ella sin tendencia al bien público sería una transaccion traidora; por otra parte los grandes cuerpos políticos deben persuadirse que las consideraciones mezquinas del amor propio, tan perjudiciales ya á los particulares, deshonran y lastiman mucho mas una asamblea en donde las pasiones ras-

treras son tanto mas ridículas y perniciosas, cuanto que estan á la mira y alcance de todos los que tienen un derecho de esperar servicios importantes. El patriotismo, la abnegacion y la cordialidad son los imperiosos deberes de un congreso público, que se debe hacer respetar mas bien por el cumplimiento religioso de sus sagradas obligaciones, que por una vana ostentacion de importancia que no se puede apoyar ni en el prestigio de la antigüedad de su existencia y duracion, ni en el sufragio popular inconstante, ni sobre una simpatía á toda prueba con una revolucion reciente, y en una palabra, una asamblea nacional verdaderamente filosófica y digna de constituir y representar un pueblo libre, no se debe confiar, ni aun en los grandes servicios de utilidad reconocidos que haya prestado al país, cuando se declare con una oposicion ciega y sistemática contra un poder inferior y su subordinado en verdad, pero mucho mas influente por sus resortes y actos públicos.

Declaradas ostensiblemente la divergencia y oposicion de los supremos poderes, por su ninguna consonancia y armonía, toda la nacion se debió resentir por fuerza de tan perniciosa division; y mientras se replicaban cuestiones estériles y desagradables, desatendida la causa pública y abandonada la recta administracion, la nacion empeoraba su suerte, y no veía el remedio específico de sus males sino en el término de una